

Guayaquil, 16 de Abril de 2018

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PLASTICOS PANAMERICANOS PLAPASA S.A.

Señores,
Asamblea General Ordinaria De Accionista de **PLASTICOS PANAMERICANOS PLAPASA S.A.**
Ciudad.-

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinario de Accionistas de **PLASTICOS PANAMERICANOS PLAPASA S.A.**, y las disposiciones contenidas en el código de comercio y el las normas profesionales para el ejercicio de la función de comisario, cumpla en presentar a ustedes el informe anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio entre el 01 de Enero de 2017 y el 30 de diciembre de 2017.

BASE LEGAL La compañía **PLASTICOS PANAMERICANOS PLAPASA S.A.** fue constituida en la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los Veintiún días del mes de Febrero de Mil Novecientos sesenta y nueve, bajo la denominación de **PLASTICOS PANAMERICANOS PLAPASA S.A.** e inscrita en el Registro.

Su objetivo principal: Es la industrialización de plásticos y sus derivados, la elaboración y comercialización de envases plásticos. Celebrar toda clase de contrato civiles, comerciales e industriales a fines y conexos con su objetivo y permitidos por la ley pudiendo adquirir o vender acciones o realizar inversiones que le permitan el logro de sus fines.

Resultado de la evaluación de La gestión administrativa y de las operaciones Económicas - Financieras

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la junta Directiva de la Compañía para lo cual durante el periodo se realizaron varias pruebas, y siendo los aspectos más resaltantes los siguientes.

LIBROS SOCIALES.- Las funciones de Gerente General la ejerce el Sr. Ing. Antonio Francisco Baduy Huerta, nombramiento que se encuentra en vigencia y está debidamente inscrito en el Registro Mercantil de la Ciudad de Guayaquil.

He procedido al examen del libro de Actas, Registro de acciones y Accionistas y el talonario de acciones. Todos estos libros han sido foliados y Legalizados por los representantes se encuentran al día. El Capital Social está íntegramente pagado.

En relación a dicha gestión administrativa nos permitimos indicar que **PLASTICOS PANAMERICANOS PLAPASA S.A.** ha dado cumplimiento de las Normas Legales, Establecidas por la Ley de la Republica, Ley de Compañías, Estatutos de la Compañía y se han cumplido las Resoluciones emitidas por las Juntas Generales de Accionistas.

POLITICAS CONTABLES.- La empresa en el presente ejercicio incorporo políticas contables bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el plan de cuentas se encuentra establecido en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como los registros contables, comprobantes de diario, y comprobantes de ingresos y egresos se los realiza diariamente cada vez que se realiza una venta.

El movimiento financiero fue normal, la empresa dedica sus operaciones al objeto creado, los Estados Financieros son bastante explícitos y se ha cumplido con las normas y leyes Tributarias, las cifras que constan en los Estados Financieros recibidos de la Gerencia de **PLASTICOS PANAMERICANOS PLAPASA S.A.** al 31 de Diciembre del 2017, fueron analizadas por la suscrita, estas guardan correspondencia con los saldos de los libros de contabilidad y registros auxiliares contables.

Lo que demuestra que se han observado las Normas ecuatorianas de Contabilidad vigentes y los principios de Contabilidad generalmente aceptados, así como se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por Reglamento de Facturación y de más Resoluciones emitidas por el Sistema de Rentas Internas.

La compañía **PLASTICOS PANAMERICANOS PLAPASA S.A.** tiene una utilidad neta de \$ **2,807,550.55** por el ejercicio 2017.

Atentamente,



Mba. Ing. María José de Carlier

COMISARIO

RUC 0920170628001

Correo: mjml_20@hotmail.com